



Ilustración: Javier Muñoz Nájera

HORIZONTE

Las parteras son la luz en la atención obstetra

MARÍA TERESA GUARNEROS MALDONADO

En un principio esta investigación pretendía aproximarse a las actividades realizadas por la medicina tradicional, que en la actualidad es utilizada con fines terapéuticos. Sin embargo, conforme el trabajo fue avanzando, se enfocó en conocer las prácticas de promoción de la salud que las parteras aplican para la atención de la salud sexual y reproductiva durante el embarazo, parto y puerperio. En la investigación fueron entrevistadas tres parteras: Rosalinda, Casimira y Carmen, del estado de Tlaxcala, pertenecientes a los municipios de Tzompantepec, Xaloztoc y San Juan Quetzalcoapan, respectivamente. La metodología empleada consistió en aplicar un instrumento (entrevista) de veinticuatro preguntas estructuradas a cada informante.

PALABRAS CLAVE: parto, medicina tradicional, tradición, partera

Initially this research intended to approximate the activities of traditional medicine, which today is used for therapeutic purposes. However, as work progressed, the main focus become knowing the practices of health promotion applied midwives care for sexual and reproductive health during pregnancy, childbirth and postpartum. In the research three midwives were interviewed: Rosalinda, Casimira and Carmen, from the state of Tlaxcala, in the municipalities of Tzompantepec, Xaloztoc and San Juan Quetzalcoapan, respectively. The methodology consisted of applying a (interview) twenty instrument structured questions to each respondent.

KEY WORDS: Childbirth, traditional medicine, tradition, midwife

Abstract

Es importante destacar que las mujeres parturientas acuden a las parteras por diversas razones: por un lado, no tienen los recursos para acceder a instituciones médicas o la infraestructura de éstas es insuficiente y, por otro, las futuras madres deciden atenderse por la partera de su comunidad, debido a una cuestión de usos y costumbres, es decir, eligen a la partera por su experiencia y por el entendido de que es una mujer sabia, portadora de un don espiritual que la vuelve capaz de recibir al recién nacido.

La medicina tradicional ha sido empleada desde la época prehispánica y su práctica es reconocida por la Organización Mundial de la Salud¹ como “el conjunto de conocimientos aplicados para prevenir, diagnosticar y brindar tratamientos basados exclusivamente en la experiencia y observación, transmitidos verbalmente o por escrito de una generación a otra”.

Las parteras empíricas (abuelas y bisabuelas) transmitieron su conocimiento en la atención de nacimientos a sus descendientes; por esta razón la comunidad les reconoce como mujeres consejeras, sanadoras y compañeras de las parturientas. En la actualidad, nuestro sistema de salud está incorporando esta práctica tradicional a su estructura, a través de la capacitación en atención obstetra de una nueva generación de parteras, con la finalidad de reducir complicaciones durante el parto, de atender las necesidades de las gestantes y de vincular el conocimiento tradicional con el occidental.

Contexto de las parteras

Para ubicar el contexto de las entrevistadas es necesario aproximarse a las principales características del estado de Tlaxcala, lu-

gar donde radican y laboran las parteras. Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática² en 2014 se reportó 1 262 940 habitantes en la entidad. Las principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería; los alimentos más sembrados y consumidos son: maíz, frijol, calabaza, tomate, durazno, tejocote, manzana, pera y ciruela. Otro dato importante es que, según el INEGI, sólo el 0.71% de la población (personas que cuentan con un trabajo y pertenecen a la economía formal) accede a servicios de salud. En el estado 94.2% de las viviendas cuentan con drenaje, 98.5 con energía eléctrica y 95.3 con agua entubada.

En particular, en cuanto a infraestructura, los tres municipios de donde provienen las parteras: Tzompantepec, San Juan Quetzalcoapan y Xaloztoc cuentan con una unidad médica y un centro rural adaptado. Sin embargo, es relevante mencionar que la partera asiste al domicilio de la gestante durante su embarazo para revisar su estado de salud, asesorarla sobre los cuidados necesarios, examinar su alimentación y prepararla para su parto.

Acerca de las parteras

Según Wagner³, la palabra partera tiene múltiples sinónimos, como matrona, y es utilizada en diferentes idiomas: *midwife* proviene del inglés antiguo y significa “con mujer”; en francés, el término más cercano es *sage femme*, que significa “mujer sabia”. Todos estos vocablos se refieren a la mujer portadora de un saber que ralla por momentos en lo místico, que obtuvo su conocimiento a través de la transmisión oral de generación en generación y de la experiencia de prestar asistencia a las gestantes. A diferencia de los médicos, la matrona crea

una relación única e íntima con cada madre y recién nacido a su cuidado.

Otra denominación de la partera empírica es la de partera rural, reconocida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, que capacita a las matronas para dar pláticas y asesoría en planificación familiar, aplicación de vacunas, identificación de riesgos durante el parto, entre otros temas. También están capacitadas para realizar un papanicolaou, detectar cáncer de mama, detectar y tratar anemia, así como descubrir síntomas de alerta y complicación en el embarazo.

En la época prehispánica, las parteras eran mujeres especializadas en la atención de los partos, ello requería que manejaran los aspectos mágicos y preventivos del oficio, como las plantas medicinales, el baño de vapor o temazcal, los conjuros y todo aquello que permitiera atender a la embarazada, el parto y el recién nacido. Las parteras de aquel entonces también debían tratar los padecimientos por medio de la palabra, a través de una especie de oraciones con las que se agradecía el nacimiento. En la actualidad, las parteras han dejado de practicar lo anterior y se han centrado más en estar capacitadas por los especialistas, para así ser capaces de atender una emergencia, una complicación, que pudiera poner en riesgo la vida de la madre, del hijo o de ambos.

Enfoque preventivo por parteras

Las actividades que realizan las parteras, aprendidas formalmente en la capacitación recibida por la unidad médica, son retomadas en la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA-1993, que versa sobre atención del recién nacido y de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. En ella se es-

tablecen los criterios y procedimientos estándar para la prestación del servicio, todo ello encaminado a evitar complicaciones.

Las parteras se hacen presentes e intervienen en la fase del embarazo; dan pláticas para asesorar a la gestante y fomentar que acuda a todas sus consultas prenatales. También motiva a las parturientas para que se realicen estudios para descartar enfermedades de transmisión sexual.

Otra de las facetas de la formación de las parteras es (gracias a la capacitación que se les da en las instituciones de cuidado de la salud) su capacidad de brindar orientación sobre el uso de métodos anticonceptivos, respecto a los cuales cuentan con información actualizada sobre su eficacia para prevenir embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual. Un aspecto más de su perfil es el que se enfoca en los cuidados del recién nacido, que incluyen fomentar la lactancia y subrayar los beneficios que aporta la leche materna para el crecimiento del bebé.

Resulta evidente que, por los servicios que brindan, por el papel que juegan en la comunidad y por ser parte de una tradición que se remonta hasta antes de la Conquista, la intervención de las parteras es totalmente primordial en las comunidades rurales.

Finalmente y por todo lo anterior, la labor de las matronas es y debe seguir siendo reconocida por las instituciones de salud; asimismo, se debe seguir impulsando su capacitación y actualización por parte de especialistas.

A través de esta investigación se logró identificar un amplio espectro de consecuencias del trabajo de las parteras, así como los beneficios que surgen de la convivencia y retroalimentación entre el conocimiento tradicional y el científico.



Referencias

¹ Organización Mundial de la Salud, (s.f.) *Medicina tradicional: definiciones*, recuperado de: www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/ Fecha de consulta: 06/02/2015

² Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, (2014). *Cuaderno de información oportuna regional*, Aguascalientes, Aguascalientes, recuperado de: www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/economico/cior/cior.pdf

³ WAGNER, M., (2007). *La partería global tradicional y oficial y la humanización del nacimiento*, recuperado de: www.nuevelunas.org.mx/documentos/parteria.pdf

